



PROGRAMA

HISTORIA INSTITUCIONAL DE CHILE: SIGLO XIX

Profesor: Eric Eduardo Palma González

CARACTERIZACION GENERAL DE LA CATEDRA

El curso de Historia Institucional de Chile: Siglo XIX, es de carácter electivo y de oferta necesaria. Se imparte en el tercer semestre y tiene asignada una carga horaria de dos sesiones semanales de 70 minutos cada una.

La cátedra se ocupa del estudio de la recepción del ideario constitucional clásico y su evolución en Chile durante el siglo XIX.

OBJETIVOS GENERALES DE LA CATEDRA

El curso de Historia Institucional de Chile: siglo XIX persigue los siguientes objetivos generales.

- 1. Dar a conocer al alumno la crisis de la Monarquía española y su influencia en Chile.*
- 2. Dar a conocer al alumno la recepción del ideario constitucional en Chile a propósito de la Guerra de la Independencia.*
- 3. Dar a conocer al alumno las características de la sociedad chilena del siglo XIX.*
- 4. Dar a conocer al alumno las características del Derecho Constitucional Chileno durante el siglo XIX y hasta 1925.*
- 5. Contribuir al mejoramiento de los conocimientos de los estudiantes acerca de la historia de Chile del siglo XIX.*
- 6. Contribuir al desarrollo de la conciencia histórica de los estudiantes.*
- 7. Contribuir al desarrollo de la conciencia crítica de los estudiantes.*

OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA CATEDRA

Unidad 1. Crisis de la Monarquía española e Independencia de Chile : de los orígenes del constitucionalismo español al constitucionalismo chileno.

- 1. El alumno conocerá y comprenderá la crisis de la Monarquía española y la recepción en España del ideario constitucional clásico.*
- 2. El alumno conocerá el proceso de Independencia chileno.*
- 3. El alumno conocerá y comprenderá la recepción del ideario constitucional francés, español y norteamericano en Chile durante el siglo XIX.*



4. *El alumno conocerá y comprenderá la normativa constitucional del período 1810 – 1828.*
5. *El alumno conocerá y comprenderá las características de la sociedad chilena en el período de 1810 – 1830 en sus aspectos políticos, sociales, económicos y culturales.*
6. *El alumno comprenderá las relaciones entre sociedad y Derecho durante este período.*

Total sesiones: 10

Unidad 2. La –constitución Política del Estado de Chile de 1833 : 1833 – 1861

1. *El alumno conocerá y comprenderá las características que presenta el movimiento político que origina el texto constitucional de 1833.*
2. *El alumno conocerá y comprenderá las peculiaridades del Derecho Constitucional consagrado en la Carta Fundamental de 1833.*
3. *El alumno conocerá y comprenderá las características de la sociedad chilena del período 1830 – 1874 en sus aspectos políticos, sociales, económicos y culturales.*
4. *El alumno conocerá y comprenderá las relaciones entre sociedad y Derecho durante este período.*

Total sesiones: 10

Unidad 3. Modificación del régimen constitucional y de Gobierno : 1861 – 1924

1. *El alumno conocerá y comprenderá las modificaciones que experimenta el régimen constitucional consagrado en 1833 en la Carta Fundamental.*
2. *El alumno conocerá y comprenderá las modificaciones que experimenta el régimen de Gobierno en el período 1891 – 1924.*
3. *El alumno conocerá y comprenderá las características de la sociedad chilena del período 1861 – 1924 en sus aspectos sociales, políticos, económicos y culturales.*
4. *El alumno conocerá particularmente la Revolución de 1891 y sus consecuencias políticas y económicas.*
5. *El alumno conocerá y comprenderá las relaciones entre sociedad y Derecho durante este período.*

Total sesiones: 10

Prerrequisito: Introducción al Derecho I e Historia del Derecho II.